

Decenas de personas llegaron al complejo judicial de Paloquemao para rechazar las capturas a defensores de Derechos Humanos. Fiscalía dice tener pruebas contundentes.

El perfil profesional de Paola Andrea Salgado Piedrahita es destacado dentro de las organizaciones defensoras de los derechos civiles y de la mujer. “Su opinión ha sido consultada por los medios de comunicación. Ha participado en diferentes programas de televisión, eventos académicos, foros seminarios entre otros espacios”, reseña una de ellas.

La vida de la abogada ahora está bajo escrutinio luego de ser capturada por la Fiscalía el miércoles pasado, como una de las presuntas responsables de dos atentados que aterrorizaron a Bogotá hace una semana. Esa detención la tomó por sorpresa en su residencia, en el barrio Nicolás de Federmán.

Las autoridades divulgaron las identidades de los capturados, a la vez que comenzaron las dudas sobre las supuestas responsabilidades de algunos de los 15 detenidos. Dos de ellos, Humbert Sierra Henao y María Angélica Delgado, fueron puestos en libertad pues tras ser allanada sus viviendas no se hallaron elementos que los vincularan con el ELN, señalado de organizar el ataque.

En las calles y las redes sociales las protestas empezaron a crecer bajo el término ‘falsos positivos judiciales’. En cuanto a los otros privados de la libertad, fueron presentados ante un juez en el complejo judicial de Paloquemao y la Fiscalía presenta sus argumentos para legalizar las capturas en una audiencia reservada. Hasta ahora, el juez de la causa, declaró legales las pruebas recogidas durante las capturas.

No obstante, fuentes de la Fiscalía le dijeron a Semana.com que, precisamente esas pruebas, son contundentes y suficientes para demostrar la responsabilidad de los señalados, incluida Salgado. Pero será un juez el que determine su responsabilidad.

Entre el material probatorio con el que cuenta la Fiscalía, se encuentra material para elaborar explosivos, propaganda alusiva al ELN e información clave sobre planes de atentados en computadores.

Mientras tanto a las afueras, decenas de personas gritan arengas en defensa de los detenidos, en especial de Paola. En las calles adyacentes se leen pancartas portadas por diferentes miembros de organizaciones sociales con las leyendas “Paola es feminista, no terrorista” o “Tocan a una nos tocan a todas”.

En defensa de Paola

La directora de Colombia Diversa, Marcela Sánchez, fue una de las primeras en manifestar su apoyo a Paola a la que describió como una “defensora de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos de las mujeres y del aborto”. En el mismo sentido se pronunció exdirector de esa organización, Mauricio Albarracín, quien dijo que el “antipetrismo de los medios no puede condenar a una ciudadana comprometida con los derechos de la mujer como Paola Salgado”.

La mayoría de las más representativas organizaciones feministas han salido en defensa de la joven abogada. La Red Nacional de Mujeres, en un breve comunicado, sostiene que “Paola Salgado es una defensora de los Derechos Humanos de las mujeres, No una terrorista”. La Casa de la Mujer aseguró que “Rechazamos la justicia mediática que juzga y condena a las personas sin pruebas, sin juicio ni defensa”.

Mónica Roa, de Women’s Link WorldWide escribió: “Conozco a Paola Salgado desde hace ocho años y en este tiempo he admirado su profundo compromiso con los derechos de la mujer. Hoy exijo para ella garantías de presunción de inocencia, debido proceso, buen nombre, derecho a la defensa y a la intimidad”.

Piedad Córdoba también abogó por ella. “Presunción de inocencia y el debido proceso son derechos humanos que se deben respetar. Todo mi apoyo para Paola Salgado. Sin defensa ni juicio ya Paola Salgado ha sido juzgada y condenada en los medios. ¿Justicia mediática?”, escribió en Twitter.

Santiago Pardo, abogado que trabaja en la Corte Constitucional, manifestó que “fui compañero de causas con Paola Salgado y puedo dar fe de su apuesta permanente por el activismo legal”.

La representante a la Cámara Angélica Lozano trino que “desde hace cinco años conozco a Paola Salgado. Es activista por los derechos sexuales y reproductivos. Solidaridad. Urge claridad”.

Por su parte, Alexandra Bermúdez, vocera del Congreso de los Pueblos, conoce a Paola desde hace 11 años, cuando eran estudiantes de la Universidad Nacional. Ella asegura, con fiel convicción, que “Paola es una persona reconocida públicamente y se mueve en organizaciones sindicales. Su vida y sus pensamientos son fácilmente reconocidos, ella no se mueve en lo oculto. Durante años ha sido una comprometida con lo público y ha trabajado por los derechos humanos”.

Con protestas defienden a Paola y otros detenidos por petardos

Para Irene Arenas, que lideró la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), es ilógico que Paola sea involucrada con una organización armada. Ella le dijo a Semana.com que Salgado no solo ayudó a fundar ese movimiento estudiantil, sino que mientras estudió derecho en la Universidad Nacional recorrió el país para organizar el Proceso Nacional Identidad Estudiantil, que busca la defensa de la educación como derecho.

<http://www.semana.com/nacion/galeria/con-protestas-defienden-paola-otros-detenidos-por-petardos/434187-3>